

**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. ANGEL ERNESTO CUEVAS OSEGUEDA  
REPRESENTANTE DEL COLECTIVO TÓTLAL  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

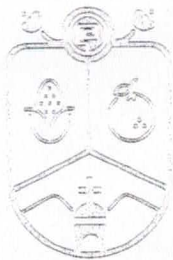
Enviado:  
Via Electronica

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**







Jocotepec  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
131/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. LIC. MARÍA ESTHER SALAZAR MARTÍNEZ  
ENCARGADA DE ZONA REGIÓN SURESTE  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

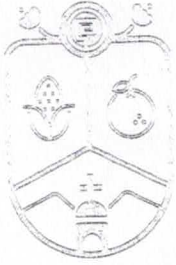
**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 16 de Noviembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



Recibi 14/ Dic/20





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**ACT. JAVIER ALBERTO MIJANGOS VÁZQUEZ  
COORDINADOR GRAL. DE REGIONES DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

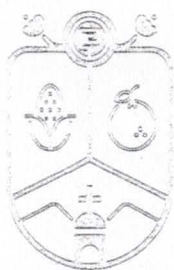
**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



Recibí 14/12/20





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. PROFR. RAMÓN RAMÍREZ MARTÍNEZ  
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

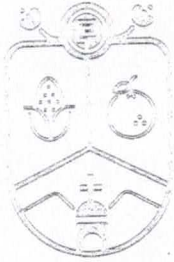
**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



*Recibi original  
15/12/2020  
Gans Gans MT*





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. CARMEN TOVAR LÓPEZ**  
**REPRESENTANTE DE ADULTOS MAYORES**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

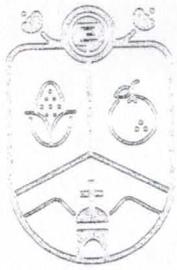
**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



*Carmen Tovar Lopez*





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. LUIS MANUEL JARA ZEPEDA**  
**REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

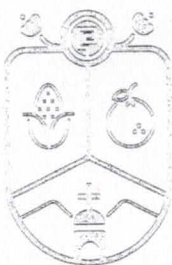
**ATENTAMENTE**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



Manuel Jara





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. LEOVIGILDO DELGADILLO GARCÍA**  
**REPRESENTANTE DE PESCADORES**  
**SAN JUAN CÓSALA**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

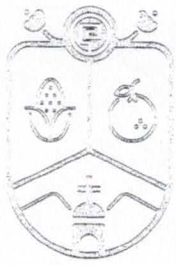
**ATENTAMENTE**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



*José Miguel López*





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. ALICIA SALCIDO HERRERA  
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL  
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

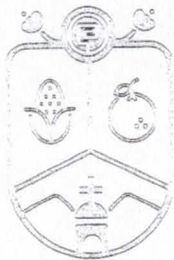
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**







**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. FRANCISCO RAMOS BAUTISTA  
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.



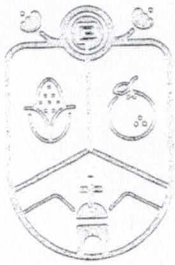
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL







**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**LIC. MOISES GARCIA ROSALES**  
**ENCARGADO DE PLANTEL CETAC 01, JOCOTEPEC**  
**P R E S E N T E.**

C.C.P. LAE. Francisco Alejandro  
Dominguez Palomares

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.



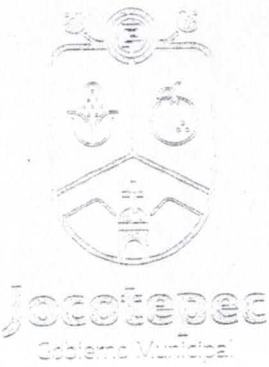
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**







PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. ISELA PÉREZ GARCÍA  
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y DESARROLLO SOCIAL  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

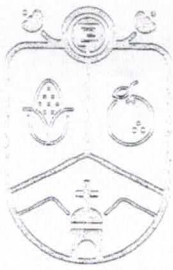
**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



*Recibido  
Elizabeth Picazo*





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. JESUS MOYA CALVARIO  
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD  
INDIGENA SAN JUAN COSALA  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

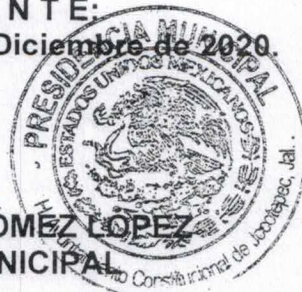
#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

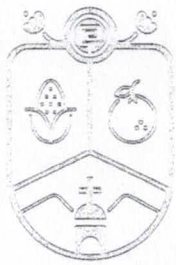
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**







**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**L.C.P JOSÉ CAMARENA OLMEDO  
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

*R. Vaca Flores*  
*15/11/2020*

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

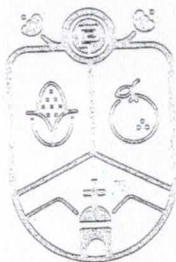
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**







**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**LIC. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ CERNA**  
**DIRECTORA DE LA PREPARATORIA REGIONAL**  
**DE JOCOTEPEC, JALISCO**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

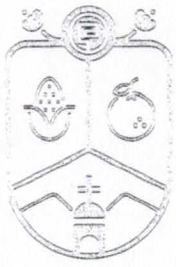
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**







**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. ALEJANDRA ESCOTO GOMEZ  
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD  
INDIGENA SAN CRISTOBAL Z.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021.
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del Ejercicio Fiscal 2020.
- VI.- Asuntos Generales
- VII.- Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

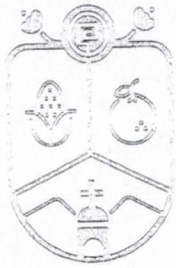
**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



*Rigoberto Parra C.*





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**LIC. SAÚL OREGEL HÉRNANDEZ  
REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN  
DE PLANEACIÓN  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del Ejercicio Fiscal 2020.
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020

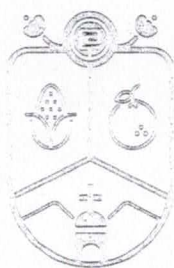
*Recibi Convocatoria.  
14-12-2020*

*[Firma manuscrita]*

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**







**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**PROFR. ÁNDRES PALMEROS BARRADAS**  
**JEFE DE GABINETE**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

*uy 1:57*

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



**ATENTAMENTE**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.



**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. ÁNGELES ESTRADA RAMÍREZ**  
**DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



**ATENTAMENTE**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.



**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



LIC. CARLOS ZÚÑIGA CHACÓN  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO  
DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN  
P R E S E N T E .

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



14 DIC. 2020

RECIBIDO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
JOCOTEPEC, JAL.



C. CARMELO GUTIERREZ ZAMORA  
DELEGADO DE POTRERILLOS  
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

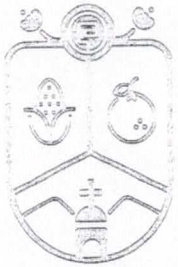


ATENTAMENTE  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL







**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. MARITZA LOMA AGUILAR  
DELEGADA DE HUEJOTITÁN  
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

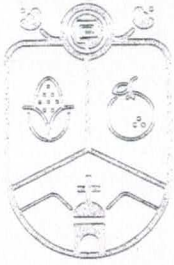
**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL











**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**LCP. MARÍA CONCEPCIÓN NAVARRO VALLE  
REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO  
ROCA AZUL  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

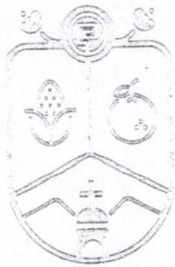
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL







**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
313/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. EDUARDO MANCILLA ACEVES**  
**AGRICULTOR**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la octava sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 16 de Diciembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Aprobación del Calendario de Sesiones Copplademun 2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020 y cierre del ejercicio fiscal 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

*Enviada  
Vía electrónica.*

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 14 de Diciembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

